Señores Accionistas Ciudad.

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúmpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 2004.

La compañía se encuentra al día en sus declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y de las Retenciones en la Fuente del Impuesto A La Renta y en sus obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con respecto a sus empleados.

En mi opinión los Estados Financieros de **PROCLIMA S.A.**, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

Atentamente,

De los Señores Accionistas.

Ricardo Inca-Reyna

Comisario

